

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA FREIRE LLORENTE IREEL S.A. CELEBRADA A LOS VEINTE DIAS DEL MES AGOSTO DEL 2013.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte dias del mes de Agosto del dos mil trece, a las once y treinta horas, en las oficinas de la compañía **INMOBILIARIA FREIRE LLORENTE IREEL S.A.**, se reúne la Junta General de accionistas con la concurrencia de los siguientes accionistas: Señora **ROSEMARY FREIRE LLORENTE**, ecuatoriana, como propietaria de **MIL SEISCIENTAS** (1.600) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1.00) cada una, todas ellas pagadas en el 100% de su valor; Señora **MARIA DE FATIMA LLORENTE MONTESDEOCA**, ecuatoriana, como propietaria de **CUATROCIENTAS** (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1.00) cada una, todas ellas pagadas en el 100% de su valor.

Preside la sesión la Señora **ROSEMARY FREIRE LLORENTE**, y actúa como secretaria de la Junta la Señora **MARIA DE FATIMA LLORENTE MONTESDEOCA**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones -

Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social de la compañía que es de **OCHOCIENTOS CILLO DOLARES (\$800)**, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta General Extraordinaria en la que deberá tratarse y resolverse sobre los puntos que forman el orden del día

- 1 - Informe del Gerente General y del Comisario
- 2 - Conocer balance anual de la Compañía correspondiente al año 2012

Por secretaria se empieza a tratar el primer punto del orden del día

- 1 - Conocer el informe de Gerente y Comisario

El Presidente comunica a la Junta que en vista de haber concluido el año 2012, es necesario presentar a la Junta el informe del Gerente y del Comisario de la Compañía

Una vez que el informe de Gerente y Comisario de la Compañía **INMOBILIARIA FREIRE LLORENTE IREEL S.A.** del año 2012, fue revisado y analizado por todos los accionistas de la compañía, fue aprobado por unanimidad por los accionistas

El Presidente dispone por secretaria se pase a tratar el segundo punto del orden del día

- 2 - Conocer el balance del año 2012 de la Compañía **INMOBILIARIA FREIRE LLORENTE IREEL S.A.**

El Presidente presenta a la Junta de accionistas el balance del año 2012, los accionistas después del análisis respectivo del balance, aprueban por unanimidad de votos la presentación del balance del 2012 de la compañía **INMOBILIARIA FREIRE LLORENTE IREEL S.A.**

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta hecho lo cual se procede a dar lectura la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 12h30. Por **MARIA DE FATIMA LLORENTE MONTESDEOCA**, secretaria de la junta, accionista. Y **ROSEMARY FREIRE LLORENTE**, Presidenta de la Junta, accionista

CERTIFICO QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ESTE, COPIA DE SU ORIGINAL, LA VÍSMO QUE SE DEPONA EN EL LUGAR DE ACTAS CORRESPONDIENTES. AL CUAL ME REMITIRE EN CASO DE SER NECESARIO. Guayaquil, 20 de agosto de 2013

MARIA DE FATIMA LLORENTE MONTESDEOCA
SECRETARIA DE LA JUNTA